I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

000859

DECRETO EXENTO Nº202/ /2025

Cerrillos, 18 JUN 2025

V I S T O S:

La Providencia N°103/1252/2025 del Administrador Municipal; el Memorándum N°900DIR./369/2025 de la Dirección de Gestión Ambiental; el V°B° de la Secretaria Comunal de Planificación; los Decretos Exentos N°202/0106/2025, N°202/0263/2025; la ley Nº18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; y las facultades delegadas mediante Decreto Exento Nº202/1566/2014 y sus modificaciones posteriores.

C O N S I D E R A N D O:

Que mediante Decreto Exento N°202/0106/2025, se aprobó el programa denominado **"ATENCION OPORTUNA Y EFICIENTE DE LOS SERVICIOS DE LA DIRECCION DE GESTION AMBIENTAL 2025"**, modificado por Decreto Exento N°202/0263/2025.

Lo solicitado por la Dirección de Gestión Ambiental mediante Memorándum N°900DIR./369/2025.

D E C R E T O:

1.Modifícase el programa denominado **"ATENCION OPORTUNA Y EFICIENTE DE LOS SERVICIOS DE LA DIRECCION DE GESTION AMBIENTAL 2025"**, sancionado por Decreto Exento N°202/0106/2025, en los siguientes puntos:

1.1. VII "RECURSO HUMANO A CONTRATAR, incorporar la contratación a honorario que se señalan a continuación en el Departamento de Sustentabilidad:

Cargo	**APOYO ADMINISTRATIVO**
Duración contrato	1 de abril hasta el 30 de junio de 2025
Monto mensual bruto	$1.169.591.-
Monto total bruto	$3.508.773.-
Requisito	Licencia Enseñanza Media (Excluyente).
Dependencia	Dirección de Gestión Ambiental
FUNCIONES	- Gestión y apoyar lo que se le encomiende en el área administrativa del Departamento de Sustentabilidad. - Ejecutar labores de apoyo que le encomiende el coordinador del Departamento de Sustentabilidad y/o Director. - Reportar al coordinador y/o Director . - Apoyar en el seguimiento a solicitudes emanadas desde la comunidad en el ámbito de la sustentabilidad. - Apoyar tareas e imprevistos que se encomienden en la Dirección, inclusive apoyar otros Departamentos. - Recuperación de espacios.

1.2. Modificase el punto COSTO TOTAL DEL PROGRAMA" antes mencionado, en el sentido de aumentar la cuenta presupuestaria 215.21.04.004.003 "Prestaciones de Servicios Comunitarios- Gestión Ambiental" del Presupuesto Municipal, quedando en **$128.441.169.-**

2. En lo no modificado por el presente decreto, se mantiene inalterable el documento original y su modificación posterior.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

JUVENAL URIZAR ALFARO
Secretario Municipal(s)

CARLOS QUINTANILLA ORTIZ
Administrador Municipal
"Por Orden del Alcalde"

CQO/JUA/aaa**
Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
Dirección de Gestión Ambiental
Departamento de Personal
Página Web.